



CONFERENCIA DE LA UNESCO SOBRE DATOS Y ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN

AGENDA A FUTURO

FEBRERO 2024

2024 CONFERENCIA SOBRE
DATOS Y ESTADÍSTICAS
DE EDUCACIÓN

I. RESUMEN

Este documento resume los puntos de la agenda a futuro propuestos en los siguientes documentos:

- Clasificación Internacional Normalizada de la Educación: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/3](#))
- Datos administrativos: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/4](#))
- Datos sobre docentes: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/5](#))
- Datos sobre gasto en educación: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/6](#))
- Datos de evaluaciones de aprendizaje y encuestas de habilidades: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/7](#))
- Datos sobre encuestas de hogares: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/8](#))
- Puntos de referencia nacionales de los ODS 4: desafíos y soluciones a futuro ([1 UIS/EDS/9](#))

II. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL NORMALIZADA DE LA EDUCACIÓN

Comité CINE

Para apoyar la gobernanza de la CINE, el Manual CINE 2011 recomienda: “la conformación de un Comité CINE con el fin de asesorar al UIS en materia de clasificación de programas y certificaciones nacionales, de examinar la versión CINE actual y de identificar áreas potenciales de desarrollo. No obstante, las revisiones de la CINE no se encontrarían dentro de las responsabilidades de este comité. [...]”.¹ De acuerdo con esta recomendación, el UIS ha establecido un Comité CINE, que está trabajando para revisar la versión actual de la CINE 2011 y los Campos CINE de Educación y Capacitación 2013 después de una década de implementación e identificar áreas potenciales para un mayor desarrollo de las clasificaciones. El Comité incluye expertos en educación y clasificación de organizaciones internacionales y Estados Miembros de la UNESCO. Está equilibrado técnica y geográficamente y refleja los diferentes tipos de sistemas educativos que existen a nivel mundial.²

Se esperan las recomendaciones del Comité CINE para mediados de 2024. Las cuestiones generales de clasificación CINE 2011 no resueltas a ser consideradas por el Comité CINE incluyen:

- ¿Bajo qué condiciones se puede clasificar la educación en el hogar como educación formal en la CINE 2011?
- ¿Bajo qué condiciones se pueden clasificar como CINE 01 a los programas destinados a niños de 3 o 4 años?
- ¿Cómo se pueden definir los programas académicos y profesionales para CINE 6-8?

¹Véase: <https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-iscd-2011-sp.pdf>, pág. 26.

²Ver: <https://iscd.uis.unesco.org/iscd-committee/>

Capacitación y apoyo técnico sobre la CINE a países

El UIS considera que la capacitación continua y el apoyo técnico a los países en CINE 2011 y CINE-F 2013 son un eje importante para servir como solución a los problemas y mejorar la consistencia en la clasificación de algunos programas entre países, específicamente:

- Programas en CINE 2 y 3 de finalización parcial.
- Clasificación de programas que abarcan dos niveles CINE.
- Clasificación de programas largos de primer título en los niveles CINE 6 y CINE 7 (por ejemplo, Argentina clasifica los programas médicos de seis años como CINE 766, pero Colombia los clasifica como CINE 666. También algunos países de la ex Unión Soviética clasifican primeros títulos de cinco años de duración como CINE 766, mientras que en otros países estos programas se clasifican como CINE 666).
- Segundo título o un título superior de especialización (después de completar con éxito una licenciatura o un programa equivalente): algunos países podrían clasificarlo como CINE 7.

III. DATOS ADMINISTRATIVOS

Un EMIS nacional desempeña un papel fundamental en el seguimiento del ODS 4. Se han sugerido varios instrumentos de política para fortalecer aún más la presentación de informes de datos e indicadores basados en EMIS a nivel nacional, regional y global.

Resolver restricciones de cantidad

- Ampliar a más países el uso de la plantilla dinámica del UIS. Brindar apoyo técnico a los Estados Miembros cuando necesiten personalizar la plantilla para incluir más datos e indicadores para su uso nacional sin obstaculizar la presentación de informes internacionales.

Resolver restricciones de calidad

- Desarrollar un modelo de EMIS maduro para evaluar y guiar a los países para que pasen a sistemas avanzados.

Resolver las limitaciones de la calidad del análisis

- Desarrollar de forma colaborativa elementos y formatos estándar con todas las variables necesarias para estimar los indicadores del ODS 4.

IV. DATOS SOBRE DOCENTES

Finalizar la revisión del marco de indicadores de la meta 4.c de los ODS

Justificación: Este tema abordaría la comparabilidad y relevancia de los indicadores de preparación docente y la baja cobertura. Los indicadores 4.c tienen una cobertura baja debido a: (i) la falta de recopilación de los datos necesarios de las escuelas, (ii) la falta de tiempo, recursos y experiencia para responder al cuestionario del UIS sobre docentes, y (iii) la falta de consenso global sobre las definiciones de docentes capacitados y calificados. Un segundo desafío importante es que los indicadores de preparación docente se definen con base en definiciones nacionales y ocultan disparidades en la calificación y capacitación de los docentes; esto también se relaciona con la relevancia de la definición para los países, incluidos los de altos ingresos.

Orientación: El UIS ha estado revisando el marco de indicadores para 4.c para abordar estos desafíos y ofrece la siguiente orientación. Este trabajo sería un aporte crítico a las discusiones sobre el tema.

- 1. Revisar el marco de indicadores relacionados con la preparación docente:** El UIS ha estado investigando y discutiendo posibles cambios al marco de indicadores, incluido el cambio del indicador global y la inclusión de indicadores que midan las características de las políticas, además de medir la prevalencia de las calificaciones y la capacitación (**Cuadro 1**).

Cuadro 1: Ejemplo de cambios en los indicadores de cualificación y formación docente

Indicador	Definición
Indicador global propuesto: proporción de docentes con la calificación académica mínima requerida según un estándar global , por nivel educativo impartido	Un docente calificado es aquel que tiene la calificación CINE mínima necesaria para enseñar en un nivel educativo específico según una referencia global (nuevo indicador)
Porcentaje de docentes con la calificación académica mínima requerida según la definición nacional, por nivel educativo impartido	Un docente cualificado es aquel que tiene las calificaciones mínimas requeridas para enseñar en un nivel educativo específico en cada país (actualmente 4.c.3)
Si las políticas de formación docente en el empleo tienen características específicas en un país	Indicador a nivel de políticas que mide las características clave de las políticas de formación en el empleo (contenido de la capacitación, calendario, etc.)
Porcentaje de docentes con formación en los últimos 12 meses	Actualmente recopilados utilizando datos de evaluación de estudiantes internacionales y encuestas a docentes (TALIS)

2. **Implementar la CINE-T:** El marco CINE-T captura características críticas de la capacitación y las calificaciones docentes y la administración del cuestionario permitiría monitorear disparidades cruciales en la calificación y capacitación de los futuros docentes en todo el mundo. También permitiría el establecimiento de estándares globales para los programas de capacitación docente y las calificaciones de los docentes.
3. **Acordar definiciones globales de docentes calificados y capacitados:** si bien los países tienen diferentes enfoques políticos, incluidos los de formación docente, contratación y condiciones laborales, que reflejan las circunstancias únicas de cada país, comprender las calificaciones de los docentes en otras jurisdicciones ofrece información valiosa para los países en cuanto al desarrollo o la revisión de sus propios requisitos de calificación docente. Esto se refleja en el espíritu del seguimiento de los ODS, según el cual "el seguimiento global debe basarse, en la mayor medida posible, en datos nacionales comparables y estandarizados" (UNGA, 2015). Por ejemplo, el TCG ha debatido el uso del requisito mínimo más frecuente como posible definición de una calificación global, que también podría aplicarse a nivel regional. Esto podría formar la base para un indicador global revisado para 4.c.
4. **Revisar el marco de indicadores relacionados con la atracción y retención de docentes:** Es necesario fortalecer la medición de los indicadores que capturan la atracción y retención de docentes (indicadores 4.c.5 y 4.c.6).
 - a. El indicador sobre los salarios de los docentes en relación con individuos con calificaciones similares tiene una cobertura muy baja debido principalmente a la falta de reportes nacionales, a pesar de que las escalas salariales de los docentes están relativamente bien definidas en los países. Es posible que no haya fuentes de datos alternativas disponibles para este indicador. Simplificar el cuestionario puede ayudar a mejorar la presentación de reportes por parte de los países, por ejemplo, eliminando el requisito de especificar los salarios para la calificación docente más frecuente. Otras alternativas incluyen el uso de un indicador de políticas que refleje la competitividad de los salarios de los docentes o enfoques más innovadores, como el *web scraping* y la inteligencia artificial.

- b. Es probable que los datos sobre el indicador de abandono docente estén disponibles consultando los registros de nómina o a través de datos sindicales. Es posible que se necesiten herramientas que ofrezcan orientación a los países para ayudarlos a monitorear este indicador para sus propias necesidades y para informar al UIS. Una alternativa es un indicador de políticas que refleje el atractivo de la profesión docente, dado que la falta de atractivo es una de las motivaciones para el indicador de abandono en el marco.

Mejorar la recopilación de datos mediante el desarrollo de capacidades y la innovación

Justificación: Este tema abordaría la baja cobertura de los indicadores debido a la falta de experiencia en la recopilación de datos por parte de los gobiernos, la falta de recursos para recopilar los datos necesarios y los problemas de calidad de los datos. La baja cobertura de los indicadores 4.c se relaciona con la capacidad y los recursos de los encuestados del gobierno para proporcionar datos y la calidad de esos datos, así como con la falta de recursos para recopilar los datos necesarios de las escuelas. Por ejemplo, generalmente existen fuentes de datos sobre salarios docentes a través de escalas salariales establecidas o sobre el abandono docente a través de datos de nómina, pero se necesita experiencia para comprender las definiciones utilizadas en la encuesta del UIS y obtener los datos de los sistemas gubernamentales. Además, los recursos pueden ser demasiado escasos para recopilar los datos necesarios de las escuelas y es posible que se necesiten fuentes de datos alternativas.

Orientación: El UIS está revisando actualmente métodos de recopilación de datos, herramientas de asistencia técnica a los países y métodos alternativos para la recopilación de datos. De este trabajo se desprende la siguiente orientación:

1. **Actualizar y revisar los instrumentos y estrategias de recopilación de datos:** se está llevando a cabo una revisión y actualización exhaustiva de los instrumentos y estrategias de recopilación de datos, alineándolos con los estándares globales. Adoptar técnicas innovadoras como el *web scraping* y la inteligencia artificial podrían mejorar no solo la precisión de los datos sino también la puntualidad.

2. **Definir directrices para la recopilación de datos de cada país:** la formulación de directrices integrales para la recopilación de datos sobre la fuerza laboral docente de cada país es crucial. Estas directrices establecerán definiciones y metodologías comunes, promoviendo la coherencia en la presentación y el análisis de datos.

Vincular el marco de indicadores con datos sobre la eficacia de la formación docente

Justificación: Este tema tendría como objetivo vincular el progreso en los indicadores de la meta 4.c con mejores resultados de aprendizaje, basándose en investigaciones sobre la formación docente eficaz. El marco de indicadores de la meta 4.c proporciona de manera efectiva orientación a los países sobre cómo mejorar el aprendizaje. Es esencial que los indicadores capturen los factores que contribuyen a los resultados del aprendizaje. Por ejemplo, la CINE-T mide tanto las calificaciones requeridas para ingresar a un programa de formación docente como la duración del componente de práctica. Sobre esta base, ¿en qué deberían invertir los países? ¿Deberían aumentar la calificación requerida para ingresar a un programa de formación docente o la duración de la práctica? Si la CINE 5 se establece como estándar global para las calificaciones mínimas de enseñanza, ¿significa esto que los países que actualmente tienen CINE 3 deberían invertir recursos para aumentar las calificaciones a CINE 5? Hay investigaciones convincentes que demuestran que una formación docente en el empleo bien diseñada puede mejorar los resultados del aprendizaje de los niños (por ejemplo, intervenciones de lectura en los primeros grados, evaluadas por Macdonald et al., 2018; Macdonald & Vu, 2018; Piper, Zuilkowski & Ong'ele, 2016; Kerwin & Thorton, 2015; Piper & Korda, 2011) sin cambiar las calificaciones docentes requeridas.

Orientación: Para ayudar a los países a navegar el marco de indicadores 4.c para mejorar la calidad de la enseñanza y mejorar los resultados del aprendizaje, se podría considerar lo siguiente:

1. **Construir y mantener la base de conocimientos del UIS sobre las mejores prácticas para la formación docente:** se necesita un documento actualizado que revise la literatura sobre qué características se entienden como efectivas para la formación docente inicial y en el empleo con base en la evidencia. Esto garantizaría que el UIS tenga una base de conocimientos

actualizada. La revisión de otras herramientas para evaluar los programas de formación docente (por ejemplo, la Encuesta sobre Capacitación de Docentes en Servicio -In-Service Teacher Training Survey Instrument, ITTSI) también ayudaría a desarrollar la base de conocimientos.

- 2. Ampliar los requisitos docentes y la recopilación de datos CINE-T para incluir características clave de la formación docente:** CINE-T ya incluye la recopilación de datos sobre la duración de la práctica. Tanto la recopilación de datos de la CINE-T como de los requisitos de enseñanza podrían ampliarse para recopilar datos sobre si los programas de formación docente presentan las características identificadas en la investigación como críticas para el aprendizaje. La CINE-T ya recopila datos sobre la duración de la práctica y es posible que también se recopilen indicadores adicionales.

V. DATOS SOBRE GASTO EN EDUCACIÓN

Armonización de los indicadores FFA y 1.a.2

Existen diversas fuentes de datos sobre los indicadores FFA y 1.a.2 reportados por los gobiernos, ya sea al UIS u otras entidades. La práctica actual es utilizar los datos de las EFP del FMI cuando estén disponibles. Sin embargo, estos pueden entrar en conflicto con los datos oficiales informados por los ministerios de educación. También pueden ser diferentes de los datos reportados por otras fuentes, como cualquier fuente única. Antes del año 2017, los datos del FMI sobre Sudáfrica eran mucho más bajos que los de otras tres fuentes. Por último, hay muchos casos en los que los datos de las EFP del FMI no están disponibles.

El **objetivo** es identificar el método preferido para armonizar las estimaciones FFA y 1.a.2 dadas las numerosas fuentes oficiales. Los enfoques discutidos incluyen:

1. Clasificación: Este es el enfoque actual que considera las EFP del FMI como la fuente preferida.
2. Valor mediano: con este enfoque, se toma el valor mediano de cada año que es menos susceptible de estar influenciado por observaciones atípicas que el valor promedio.
3. Tendencia lineal: se estima una tendencia lineal utilizando un modelo de regresión lineal.
4. Clasificación basada en datos empíricos: con este enfoque, la fuente de datos mejor clasificada es la que está más cerca de la tendencia lineal.

Simplificar los instrumentos de recolección de datos

El Cuestionario B del UIS sobre Gasto en Educación requiere reportar unos 440 puntos de datos. Esto demanda mucho tiempo para los encuestados gubernamentales. El cuestionario no sólo se utiliza para producir indicadores de los ODS sino también otros indicadores relevantes para las políticas. El número de puntos de datos necesarios para recopilar datos solo para FFA, 1.a.2, 4.5.4 y 4.5.6 sería inferior a 100.

El cuestionario solicita montos de gasto por tipo y por nivel educativo. Hay 30 tipos diferentes de gasto, que incluyen tanto el gasto público como el privado en educación. Dentro del gasto público, las categorías incluyen gastos en institutos educativos públicos y privados, transferencias intergubernamentales, gastos de gobiernos regionales y locales, subsidios a los hogares, remuneración del personal y gastos corrientes y de capital, entre otros. Hay nueve niveles de educación desde el desarrollo de la primera infancia hasta la educación terciaria, incluida una categoría de gasto en la que no se distingue por nivel.

Proporcionar los montos de educación solicitados en el cuestionario generalmente requiere que el encuestado investigue y realice una serie de cálculos. El gasto en educación a menudo ocurre no sólo en más de un nivel de gobierno (por ejemplo, nacional, provincial y local), sino también en múltiples ministerios. Por ejemplo, algunos ministerios tienen sus propias escuelas vocacionales, mientras que los ministerios sociales pueden brindar subsidios directos para la educación a los hogares pobres, entre otros. Así, se desprende la cuestión clave de qué constituye gasto en educación (por ejemplo, gasto en bienes y servicios versus instrumentos financieros), cómo distinguir varios tipos de gasto (corriente versus capital) y cómo asignar montos por nivel cuando las fuentes de datos de gasto están agregadas. Estas definiciones y metodologías se presentan en la Sección 5 del Manual de Instrucciones para la Encuesta de Educación Formal.³

El **objetivo** es identificar revisiones al proceso de recopilación de datos para aumentar la cobertura. Los elementos potenciales de un enfoque revisado incluyen los siguientes:

- Simplificar o priorizar los indicadores FFA y ODS en el cuestionario sobre gastos del UIS: solo se deben conservar los campos de datos necesarios para el seguimiento de los ODS o, al menos, podrían formar la primera parte del cuestionario para centrar los esfuerzos de los encuestados en responder los campos específicos.
- Proporcionar directrices claras a los encuestados del UIS sobre cómo pueden obtener los datos necesarios para completar los campos. Por ejemplo, se podría orientar a los

³ Véase <http://uis.unesco.org/en/methodology>.

encuestados sobre cómo solicitar a los ministerios de finanzas que generen informes o cómo leer los informes nacionales de las encuestas de hogares.

- Recopilar metadatos sobre la fuente de información sobre gastos para los indicadores de los ODS. Esto podría llevarse a cabo utilizando una lista de verificación de qué gastos se incluyen, por ejemplo, de todos los ministerios, unidades gubernamentales y jurisdicciones subnacionales.

Gasto privado

La medición del gasto privado en educación generalmente se basa en datos de encuestas de hogares, incluidos datos reportados por los gobiernos al UIS y datos recopilados por el UIS u otros directamente de informes nacionales.

Hay una serie de desafíos a la hora de estimar el gasto de los hogares en educación a partir de encuestas de hogares, particularmente en relación con cuestiones que incluyen la estructura de los cuestionarios y el período de recuerdo.

El **objetivo** es identificar herramientas para mejorar la recopilación y el informe del gasto en educación de los hogares. Dada la variación en la forma en que se recopilan los datos sobre el gasto en educación de los hogares mediante encuestas de consumo u otras encuestas, se podría brindar orientación a:

- Oficinas nacionales de estadística sobre cómo diseñar cuestionarios para encuestas de hogares, incluido el período de recuerdo ideal, si se debe preguntar el gasto sobre cada niño en lugar del hogar, el nivel de educación para la recopilación de datos, o cómo se deben registrar los datos en los informes nacionales de encuestas de hogares, etc.
- Los ministerios de educación sobre cómo tomar el consumo de los hogares medido en las encuestas de consumo y convertirlo en una estimación como porcentaje del PIB. Por ejemplo, muchas encuestas utilizan la Clasificación del Consumo Individual según el propósito (COICOP) de los artículos de consumo, pero a veces se fusionan la educación preescolar y la primaria.

VI. DATOS DE EVALUACIONES DE APRENDIZAJE Y ENCUESTAS DE HABILIDADES

Manual de armonización y presentación de informes de evaluaciones

Con los avances logrados en los últimos años, es hora de compilar y actualizar periódicamente un manual con toda la información sobre los criterios de elegibilidad para presentar informes. Este manual servirá como guía técnica para los programas de evaluación del aprendizaje y presentará y actualizará el menú de evaluaciones adecuadas para informes. Los aspectos por incluir son, entre otros:

- Alineación con los estándares y currículo (las evaluaciones deben medir adecuadamente el plan de estudios y las habilidades previstos)
- Propiedades psicométricas (evidencias de confiabilidad, validez, dificultad adecuada y discriminación, entre otras) Representatividad (las muestras deben reflejar las poblaciones objetivo).
- Comparabilidad de las administraciones (los procedimientos de administración consistentes y estandarizados afectan la comparabilidad)
- Transparencia de los procesos (el diseño de la evaluación, el muestreo y el análisis deben estar bien documentados)
- Suficiencia para el proceso de vinculación (suficientes elementos equivalentes/niveles de competencia para permitir la vinculación)
- Consulta a las partes interesadas (proceso de consulta durante todo el diseño y la implementación)
- Viabilidad de la implementación de las pruebas de aprendizaje (costos, cronogramas, creación de capacidad y esfuerzo razonable para los países)

Sistema de acreditación

Es el momento adecuado para introducir un sistema de acreditación claro y transparente. Los proveedores de evaluaciones, incluidas las organizaciones gubernamentales, podrán solicitar que las evaluaciones sean examinadas para determinar su idoneidad para informar sobre el

indicador 4.1.1 de los ODS. Según el manual, una lista de verificación contendrá los estándares y criterios de elegibilidad que los solicitantes deben cumplir.

Incrementar la inversión y el enfoque para financiar datos de aprendizaje.

La cobertura de datos sigue siendo desigual, especialmente para los países en desarrollo. Es fundamental realizar más inversiones para ampliar los datos de evaluación del aprendizaje a nivel mundial con un enfoque holístico que busque construir infraestructura para la producción de datos a nivel nacional, transfiriendo conocimientos y habilidades, pero también poder adquisitivo y toma de decisiones.

Promover la estandarización de los cuestionarios de contexto en las evaluaciones de aprendizaje.

Los cuestionarios de contexto son un siguiente paso importante para respaldar la comparabilidad. Un acuerdo sobre definiciones clave y un acuerdo sobre elementos y formatos estándar para capturar las características individuales de los estudiantes, maestros y escuelas permitiría una mejor comparabilidad de las dimensiones de equidad y de los impulsores del aprendizaje.

Ampliar el enfoque mini-LAMP para medir la alfabetización de adultos para aumentar la cobertura del indicador 4.6.1 de los ODS

La baja cobertura del indicador global 4.6.1 de los ODS significa que será eliminado de la lista de indicadores globales durante la Revisión de 2025 por parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre indicadores de los ODS. Sin embargo, las habilidades de los adultos seguirán estando en la agenda educativa mundial y una solución rentable sigue siendo una prioridad. Se invita a los Estados miembros a poner a prueba la herramienta mini-LAMP, que puede agregarse a las encuestas de hogares existentes.

Metodologías innovadoras sobre indicadores de baja cobertura

Los ODS 4.7.4 y 4.7.5 merecen la exploración de enfoques que reflejen el enfoque AMPL de 4.1.1 al habilitar un módulo que mida los estándares mínimos acordados aprovechando las evaluaciones existentes, como el Estudio Internacional de Cívica y Ciudadanía de la IEA (ICCS).

VII. DATOS SOBRE ENCUESTAS DE HOGARES

Las encuestas de hogares y de otro tipo y los censos desempeñan un papel crucial en el seguimiento del ODS 4. Si bien se han logrado avances en el aumento de la disponibilidad y relevancia de las encuestas para el seguimiento del ODS 4, todavía existen desafíos relacionados con la calidad, la comparabilidad y la cobertura de los datos. Para maximizar el potencial de las encuestas de hogares para informar el seguimiento del ODS 4, la agenda futura debe incluir las posibles soluciones enumeradas en la sección anterior, mediante las cuales los gobiernos y los socios internacionales pueden desbloquear todo el potencial de las encuestas de hogares en el seguimiento del ODS 4, asegurando la disponibilidad de datos de alta calidad, comparables y relevantes para la toma de decisiones informadas y el desarrollo sostenible.

La implementación de estas posibles soluciones para abordar los desafíos relacionados con el uso de encuestas de hogares en los indicadores educativos requiere una estrategia integral que implique colaboración, desarrollo de capacidades y estandarización. A continuación, se presenta un resumen de las estrategias para implementar estas soluciones de manera efectiva:

- Crear conciencia sobre las oportunidades que ofrecen las encuestas para generar estadísticas educativas:
 - Crear conciencia entre los hacedores de políticas, los investigadores y el público sobre la importancia de datos de alta calidad basados en encuestas sobre educación para la toma de decisiones basada en evidencia.
 - Abogar por apoyo financiero y técnico continuo para las encuestas de hogares en educación.
- Establecer un conjunto estandarizado de instrumentos de encuesta modulares que abarquen todos los principales programas educativos nacionales, que pueden administrarse individualmente o como parte de una encuesta existente:

- Garantizar que las preguntas sobre los programas educativos estén alineadas con la CINE.
- Garantizar que las preguntas de la encuesta relacionadas con la asistencia a la educación estén vinculadas a años escolares específicos, alineados con los períodos de referencia para los indicadores del ODS 4.
- Incluir el mes de nacimiento del encuestado y la fecha de la entrevista, para calcular la edad precisa al inicio del año escolar.
- Garantizar que los datos sobre el gasto en educación, incluidas las tasas de matrícula y todos los gastos relevantes, sigan directrices globales para una mejor comparabilidad.
- Vincular los gastos en educación con los estudiantes individuales dentro de los hogares para obtener datos más precisos.
- Desarrollar directrices para la recopilación y el procesamiento de datos para garantizar la consistencia y comparabilidad de los indicadores educativos.
 - Desarrollar definiciones y medidas estandarizadas para factores socioeconómicos como la riqueza de los hogares, la migración y la discapacidad para mejorar la comparabilidad entre encuestas.
- Establecer y desarrollar el inventario con la colaboración de los Estados Miembros, garantizando la accesibilidad manteniendo la seguridad y privacidad de los datos.

VIII. PUNTOS DE REFERENCIA NACIONALES DE LOS ODS 4

Los desafíos muestran que se requiere una mejor coordinación y una comunicación más sólida. Algunas soluciones resultarán de los avances realizados durante y después de la conferencia, en particular con respecto a:

- Aclaraciones sobre las definiciones de indicadores
- Aclaraciones sobre las fuentes de datos
- Mejora en la disponibilidad de datos sobre los indicadores de referencia
- Mejora en la fijación de metas del plan sectorial nacional

Otras soluciones requerirán avances en áreas directamente relacionadas con el establecimiento de puntos de referencia:

- Una comunicación sostenida para familiarizar a los ministerios de educación y al público en general con los puntos de referencia nacionales del ODS 4 como una nueva forma de monitorear el progreso en la educación. Esta campaña incluirá mejoras en el sitio web del GEO, que es el repositorio oficial para documentar los valores de referencia y el progreso.
- La introducción de un proceso que brinde a los países la oportunidad de recibir actualizaciones transparentes sobre la evaluación de su progreso y de impugnar, buscar aclaraciones o proponer correcciones a esta evaluación.
- La introducción de un proceso basado en la estructura actual del Tablero de control para los ODS 4, que vincule sistemáticamente la evaluación del progreso con el seguimiento de las leyes y políticas que ayudan a explicar el avance lento o rápido hacia el logro de las metas nacionales.